



## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

R.M. 020/ 2019-2020

### RESOLUCIÓN MUNICIPAL

#### VISTOS:

La grata e importante visita del destacado Rector de la Universidad Zamorano de Honduras C.A., el Dr. JEFFREY LANDSALE, que será una oportunidad invaluable para fortalecer relaciones entre la institución que representa y el sector agropecuario del país, a tiempo de crear puentes de integración con la comunidad agrícola de la familia panamericana. Se efectuará desde el 30 de julio al 01 de agosto del presente año.

#### CONSIDERANDO:

Que, la Ley Autónoma Municipal GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, establece que la distinción de "VISITANTE DISTINGUIDO" se otorga a aquella personalidad que de manera transitoria y con un objetivo determinado se encuentre en el municipio, misma que por sus méritos cívicos, filantrópicos, profesionales, culturales, deportivos, sociales y humanos sea merecedora de este honor.

#### POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de las legítimas atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado, la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales y demás normas conexas,

#### RESUELVE:

**Primero.-** Otórguese el honor de "VISITANTE DISTINGUIDO" al destacado:

### "Ph. D. JEFFREY LANSDALE"

Como justo reconocimiento a su relevante trayectoria profesional, obtuvo su licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de Stanford-California; maestrías en Administración Internacional en la Escuela Superior para Entrenamiento Internacional Vermont y Agricultura Internacional en la Universidad Politécnica Estatal de California; terminó sus estudios con un Doctorado en Educación - Universidad de Cornell, Nueva York.

**Segundo.-** Impóngase el honor de la entrega de una (1) Insignia con el Escudo de Santa Cruz, acompañada de una copia autógrafa de la presente Resolución Municipal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Santa Cruz de la Sierra, 05 de agosto de 2019

Arq. Angélica Sosa de Perovic  
CONCEJALA PRESIDENTA



Abg. Franz Javier Sucre Guzmán  
CONCEJAL SECRETARIO